



OREMI 2010.

MAT.: ADJUDICA LICITACION; ACEPTA OFERTA. "ARRIENDO DE CAMION PLANO PARA TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD DE CHUNGUNGO, COMUNA DE LA HIGUERA".  
COD. ID.: 953-11-L110.

RESOLUCION (E) N° 388,

LA SERENA, 25 MAR. 2010

**VISTO:**

- la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- la ley N° 20.407, de Presupuestos del Sector Público para el año 2010;
- la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- el Reglamento de la Ley N° 19.886, sancionado por el Decreto N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda, publicado el día 24 de septiembre último en el Diario Oficial de la República;
- el decreto supremo N° 249, de 11 de marzo de 2010, del Ministerio del Interior;
- la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
- la resolución (E) N° 796, de 21 de enero de 2010, del Ministerio del Interior, que asigna recursos para la atención de emergencias originadas por la sequía;
- la resolución (E) N° 310, de 09 de marzo de 2010, de esta Intendencia, que llamó a licitación pública y aprobó sus términos de referencia;
- el Memorando N° 53, de 22 de marzo de 2010, de la OREMI;

**CONSIDERANDO:**

- que, se ha precisado disponer de un camión plano para el transporte y distribución de agua potable en la localidad de Chungungo, comuna de La Higuera, afectada por la sequía, a requerimiento de la Oficina Regional de Protección Civil y Emergencias, OREMI;
- que, el llamado para esta contratación fue ingresado al Portal Mercadopúblico, conforme las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la materia;
- que, a esta licitación se presentaron cuatro oferentes, que se individualizan en el informe bajado del Portal Mercadopúblico, que sirve de antecedente a este acto;
- que, la oferta presentada por el proveedor don Pedro Francisco Herrera Rojas, según la evaluación hecha por la OREMI, resulta la más conveniente;

**RESUELVO:**

ADJUDICASE la licitación levantada para el arriendo de un camión plano para el transporte y distribución de agua potable en la localidad de Chungungo, comuna de La Higuera, afectada por la sequía, a requerimiento de la Oficina Regional de Protección Civil y Emergencias, OREMI, gestionada en el Portal Mercadopúblico con el Código ID: 953-11-L110; y, ACEPTASE la Oferta presentada por el proveedor don PEDRO FRANCISCO HERRERA ROJAS, RUT: 13.179.642-0, por valor de \$ 3.094.000.- (tres millones noventa y cuatro mil pesos), incluido IVA..



- 2.- **CONTRATESE** con el proveedor adjudicado, en las condiciones y especificaciones de su oferta y de los términos de referencia.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que origina esta contratación a los recursos asignados por la resolución (E) N° 796, de 21 de enero de 2010, del Ministerio del Interior, para la atención de situaciones de emergencias originadas por la sequía, incorporados al Presupuesto de esta Intendencia.
- 4.- Infórmese el resultado de este proceso de contratación en el plazo de tres días contado desde esta fecha.
- 5.- Notifíquese a los oferentes de este proceso, en la forma establecida en la ley N° 19.886.

**ANOTESE, REGISTRESE, REFRENDESE Y NOTIFIQUESE.**



**SERGIO GAHONA SALAZAR**  
Intendente Región de Coquimbo

SGS/ERH/pcr.

Distribución:

- Departamento de Administración.
- Departamento de Finanzas.
- OREMI.
- Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes.
- Archivo.

**Enrique Reyes Harris**  
Abogado - Asesor Jurídico  
Intendencia Región de Coquimbo